



ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A.

DENIS MONCAYO CARTAGENA ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENIS MONCAYO CARTAGENA ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A.

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 30 días del mes de marzo del 2018 se reúnen los accionistas de la compañía DENIS MONCAYO CARTAGENA ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A., en sus oficinas ubicadas en la calle Cristóbal Sandoval OE3-58 y Mayor Jaime Chiriboga. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
Moncayo Cartagena Manuel Dennis	238.058	\$ 238.058	98%
Moncayo Ortiz Fernanda Paola	2.429	\$ 2.429	1%
Moncayo Ortiz Dennis José	2.429	\$ 2.429	1%
TOTAL	242.916	242.916	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señorita Fernanda Paola Moncayo Ortiz y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Dennis Moncayo Cartagena; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2017.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.**
- 4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.**

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

QUITO

600 - 6773
600 - 5952
0998 - 235 - 239

GUAYAQUIL

6010 - 702
6010 - 703
0987 - 212 - 939

CUENCA

4103 - 089
(02) 600 - 6773
0992 - 525 - 692





ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A.

DENIS MONCAYO CARTAGENA ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A.

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Moncayo Cartagena Manuel** (98% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- **Moncayo Ortiz Fernanda** (1% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- **Moncayo Ortiz Dennis** (1% del capital social): "voto a favor de todas mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General y Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2017. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

www.dmc.com.ec

QUITO

600 - 6773
600 - 5952
0998 - 235 - 239

GUAYAQUIL

6010 - 702
6010 - 703
0987 - 212 - 939

CUENCA

4103 - 089
(02) 600 - 6773
0992 - 525 - 692





ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A.

DENIS MONCAYO CARTAGENA ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2017.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades/pérdidas del ejercicio económico 2017, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados"/distribuyan/reinviertan/etc. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se prueba por unanimidad la moción propuesta.

4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la Compañía.

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 14:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

J. Moncayo
Moncayo Ortiz Fernanda Paola
**Presidente de la Junta
Accionista**

M. Dennis
Moncayo Cartagena Manuel Dennis
**Secretario de la Junta
Accionista**

Dennis J. Loureiro
Moncayo Ortiz Dennis José
Accionista



QUITO

600 - 6773
600 - 5952
0998 - 235 - 239

GUAYAQUIL

6010 - 702
6010 - 703
0987 - 212 - 939

CUENCA

4103 - 089
(02) 600 - 6773
0992 - 525 - 692

www.dmc.com.ec